



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 27 de marzo de 2024 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2024080446)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003 de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, el Presidente de la Federación Extremeña de Baloncesto convoca elecciones para miembros de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Extremeña de Baloncesto, y cuyo comienzo es el día 4 de abril de 2024, tras informar y aprobar por la Asamblea General en sesión extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2024. El censo electoral, el calendario electoral y demás documentos, estarán expuestos desde el día 4 de abril de 2024, en la Dirección General de Jóvenes y Deportes en avenida Valhondo s/n., Complejo Administrativo III Milenio en Mérida y en la sede de la Federación Extremeña de Baloncesto en el Pabellón Multiusos avda. Pierre de Coubertin n.º 1 de Cáceres.

Cáceres, 27 de marzo de 2024. El Presidente de la Federación Extremeña de Baloncesto,
MARTÍN FARIÑAS ROMERO.